

Inicia XIII Comprobación Nacional al Control Interno

Durante un encuentro con la prensa, Alina Vicente Gainza, vicecontralora general, informó que el ejercicio, el cual examinará por muestras las operaciones comprendidas entre enero y septiembre del 2018, también tendrá como programas complementarios la contratación, los pagos indebidos a los trabajadores por cuenta propia, el manejo del combustible y las cuentas por cobrar y pagar.

Autor: [Yudy Castro Morales](#)

31 de octubre de 2018 22:10:10

Con la mira puesta de manera priorizada en el cumplimiento de las normativas relacionadas con el sistema empresarial estatal cubano, así como en el uso y control de los inventarios, inició hoy la XIII comprobación nacional al Control Interno, que se extenderá hasta el 12 de diciembre próximo.

Durante un encuentro con la prensa, Alina Vicente Gainza, vicecontralora general, informó que el ejercicio, el cual examinará por muestras las operaciones comprendidas entre enero y septiembre del 2018, también tendrá como programas complementarios la contratación, los pagos indebidos a los trabajadores por cuenta propia, el manejo del combustible y las cuentas por cobrar y pagar.

En la comprobación, dijo, se prevé la participación de más 2 400 auditores, más de mil estudiantes universitarios, de conjunto con profesores de diferentes especialidades y otros expertos.

Según Vicente Gainza, el programa contempla 370 acciones de control, 168 inspecciones de la Contraloría y otros 202 chequeos que incluyen auditorías de cumplimiento y comprobaciones especiales a la Oficina Nacional de Estadísticas e Información. Además, en 35 entidades se investigará la cadena de impagos en el sector del Comercio.

Sobre los programas priorizados, aseguró que su análisis permitirá evaluar, por un lado, la comprensión y alcance de las recientes normativas implementadas, teniendo en cuenta el papel primordial de la empresa estatal socialista dentro del modelo económico cubano; y por otro, el comportamiento de los inventarios, en particular la gestión de compras, los altos niveles existentes y las propuestas para minimizar su tendencia creciente, a partir de la máxima utilización en el Plan 2018 y hasta el 2021.

La contralora general Gladys Bejerano Portela, insistió en la importancia de la Comprobación, no solo para identificar los problemas, sino para educar en «el arte de prever», y con ello promover métodos de trabajo que hagan del control una herramienta de dirección diaria y no un ejercicio puntual.

Existe mucha indisciplina en el cumplimiento de lo legislado, reconoció, de ahí la necesidad de asumir estrategias, desde las administraciones, que enfrenten cualquier desviación o ilegalidad y, sobre todo, ayuden a prevenirlas.

Fuente: <http://www.granma.cu/cuba/2018-10-31/inicia-xiii-comprobacion-nacional-al-control-interno-31-10-2018-22-10-10> [Consultado: 5 noviembre 2018]